

Levante de Cs-23/01/2006

URBANISMO

Los afectados por el PAI de Els Mestrets presentan un recurso a la conselleria para evitar su desalojo

El edil de Hacienda pide una **investigación sobre la adjudicación** de las subvenciones

Nacho Martín, Castelló
Los vecinos afectados por el plan urbanístico de Els Mestrets han presentado un recurso administrativo ante la Conselleria de Territorio y Vivienda para abrir la vía judicial y reclamar el derecho a no ser desalojados de su vivienda, según confirmaron ayer fuentes del colectivo.

La presentación de las alegaciones se concretó el pasado 13 de enero y abre un plazo máximo de seis meses para que la Generalitat Valenciana ofrezca una respuesta. De no ser así, esta agrupación de afectados habrá completado todos los trámites nece-

sarios para recurrir ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

El mencionado recurso plantea la presunta ilegalidad de un programa auspiciado por el Ayuntamiento de Castelló y el Instituto Valenciano de la Vivienda (IVVSA) en el Camí Els Mestrets.

■ **Plantean la ilegalidad del plan auspiciado por el IVVSA y el consistorio**

Según plantea la Asociación de Vecinos Mestrets-Borriolenc, el programa urbanístico impulsado por el ayuntamiento desalojará a alrededor de 40 familias de su primera vivienda.

Por lo pronto, a pesar de las múltiples protestas y reclamaciones, los vecinos todavía no han recibido ninguna oferta oficial que especifique las compensaciones que recibirán a cambio de perder su casa y un modo de vida que algunos mantenían desde hace décadas.

Esta circunstancia ha motivado una incertidumbre que se prolonga desde el 27 de noviembre

de 2003, fecha en la que el Partido Popular llevó al pleno la aprobación provisional que modificaba el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para convertir el Camí de Els Mestrets en una unidad urbanizable.

A partir de ese momento, el entonces concejal de Urbanismo y ahora alcalde de Castelló, Alberto Fabra, no ha realizado ningun-

■ **La Generalitat Valenciana tiene un plazo máximo de seis meses para responder**

na oferta que permitiera un acercamiento con los vecinos.

De hecho, Fabra se limitó a prometer una solución urgente días antes de su toma de posesión como alcalde a cambio de pedir a los vecinos que residen en els Mestrets que no enturbiarán el acto con sus habituales actos de protesta que protagonizan en cada sesión plenaria que tiene lugar en el Ayuntamiento de Castelló. Los vecinos cumplieron, pero finalmente el primer edil de la capital de la Plana (una vez ya investido como alcalde) no dio ningún compromiso oficial ni por escrito a los afectados por el citado Plan de Actuación Integral.

Hasta la fecha, decenas de afectados de Els Mestrets no han cesado de expresar su indignación y exhibir carteles de protesta en cada uno de los plenos y cada una de las intervenciones del alcalde de la ciudad, Alberto Fabra y del concejal de Urbanismo, Javier Moliner.